

Llamado a Licitación

República Argentina

Proyecto de Protección de las Personas Vulnerables contra las Enfermedades No Transmisibles – Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación.

Préstamo BIRF 8508-AR -

“Adquisición de Colonoscopios e Insumos”

LPI: AR-MSAL-70188-GO-RFB

1. La República Argentina *ha recibido* un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el costo del Proyecto de Desarrollo de Seguros Públicos Provinciales de Salud y se propone utilizar parte de los fondos de estos préstamos para efectuar los pagos bajo el Contrato “Adquisición de Colonoscopios e Insumos” LPI-AR-MSAL-70188-GO-RFB-.
2. La Dirección General de Compras, Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la adquisición de Colonoscopios e Insumos, de acuerdo al siguiente detalle: Lote 1, Item 1: Pinza de Biopsia, cantidad: 100 unidades; Lote 1, Item 2: Asa de Polipectomía, cantidad: 1.000 unidades; Lote 2: Colonoscopio, cantidad: 34 unidades.^{3, 4}
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada *Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF*, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas normas.⁵
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: *Dirección General de Compras, Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación; compras-ufis@ufisalud.gov.ar*; y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de *lunes a viernes, de 10.00 a 18.00 hs.*
5. Los requisitos de calificaciones incluyen (a) **El volumen de ventas anual en al menos 1 año dentro de los últimos 5 años deberá ser equivalente, como mínimo, a:** *Lote 1: 3,5 veces, Lote 2: 3,5 veces, el valor de la oferta* (b) **Capacidad técnica: El licitante o el fabricante, en el caso de que el licitante no fuera el fabricante, deberá demostrar haber producido una cantidad de los bienes específicos en al menos 1 año dentro de los últimos [3] años, en, como mínimo, equivalente a:**

Lote	Descripcion	Produccion Anual Mínima Promedio
1.1	PINZA DE BIOPSIA	410
1.2	ASA DE POLIPECTOMÍA	4.100
2	COLONOSCOPIOS	140

Se otorgará un Margen de Preferencia a Bienes fabricados en el país del Comprador. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

6. Los licitantes interesados podrán obtener, un juego completo de los Documentos de Licitación en la página Web del Ministerio de Salud de la Nación www.msal.gov.ar, en la de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, y en el sitio web de la Unidad de Financiamiento Internacional de Salud www.ufisalud.gov.ar.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 11:30 hs del 22 de Febrero de 2019. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 12:00 hs del 22 de Febrero de 2019 Las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de Oferta a nombre del Proyecto de Protección de las Personas Vulnerables contra las Enfermedades No Transmisibles -Préstamo BIRF 8508-AR – Ministerio de Salud de la Nación..

9. La dirección referida arriba es:

Dirección General de Compras, Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación
Moreno 1257 – CP C1091AAG – 2° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Teléfono / Fax: 54 11 4-372-3733
Correo electrónico: compras-ufis@msal.gov.ar
Sitio web (versión electrónica del documento de licitación): www.msal.gov.ar; www.ufisalud.gov.ar
Sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar